

## MATERIA: Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial

CURSO: 4º ESO

DEPARTAMENTO: Economía

### 1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Las clases de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial se llevan a cabo en el aula, utilizando tanto la pizarra como el ordenador de aula y el cañón para proyectar a los alumnos en presentación power point los temas que se explican en clase así como documentales y videos relacionados con dichos temas.

La asignatura consta de una parte teórica y otra práctica. Las clases tienen un enfoque eminentemente práctico, fomentando la participación de los alumnos y la realización de diversas actividades en equipo. Los alumnos/as realizarán en su cuaderno las actividades indicadas por el profesor.

Los alumnos realizarán en cada unidad didáctica fichas de trabajo. Estas fichas les serán entregadas por el profesor para realizarlas en el aula o en casa y deberán ser presentadas en los plazos establecidos por el profesor a lo largo de cada trimestre.

La evaluación del alumnado será integradora, continua, formativa y sumativa, y se tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias claves y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Los procedimientos y criterios de evaluación se recogen en la orden ECD/489/2016, de 26 de mayo por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y las características de la evaluación.

PROCEDIMIENTOS	PRUEBAS ESPECÍFICAS	PRODUCCIONES	OBSERVACIÓN DIRECTA
<b>INSTRUMENTOS</b>	Pruebas escritas de carácter teórico- práctico	-Trabajos individuales -Trabajos en grupo -Fichas de trabajo -Ejercicios	-La observación en el aula con una participación activa por parte del alumnado (rúbrica) -El control del cuaderno de trabajo(rúbrica)

Materiales didácticos:

-Libro de texto

Iniciación a la Actividad Emprendedora y empresarial. 4ºESO

Serie Emprende. Autores: Eneko Martínez Goikolea y José Luis Ibáñez Salas. Editorial: Santillana.

-Apuntes del profesor.

-Películas, videos y documentales relacionados con la asignatura.

-Artículos y noticias de prensa.

## RECUPERACIÓN DE PENDIENTES:

Aquellos alumnos/as que están matriculados en 4º de ESO y tienen pendiente la asignatura de **Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial de 3º de ESO** realizarán las actividades propuestas por el profesor, que deberán ser entregadas en los plazos indicados antes de finalizar cada trimestre. Superarán la asignatura obteniendo al menos un 5, calculando la media de las notas obtenidas cada trimestre.

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1- Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.

2-Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

3-Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

4-Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros

5-Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.

6-Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.

7-Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.

8-Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

## ATENCIÓN EDUCATIVA A DISTANCIA.

En caso de confinamiento por enfermedad o causa mayor, se aplicarán los idénticos criterios ya mencionados adaptándose a dicha necesidad.

Se entregará al alumnado toda la información necesaria, en el momento en el que se produzca esa ausencia justificada, para poder realizar dichas tareas. En estos casos se tendrá una atención individualizada con el alumnado. El mecanismo de comunicación entre el profesorado y el alumnado será a través de la plataforma educativa **AEDUCAR** y el **correo corporativo**.

## 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

**Evaluación inicial:** se realizará una prueba escrita con varias preguntas de carácter teórico-práctico para valorar los conocimientos previos de los alumnos sobre la asignatura. Dicha prueba tendrá un carácter orientativo para el profesor y no se utilizará como nota para calificar a los alumnos.

### Calificación:

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso.



La calificación final de la asignatura se formulará en cifras de 1 a 10, sin decimales, tal y como está previsto en la Legislación vigente.

Para superar la materia los alumnos deberán obtener una calificación de **5 o más puntos** en cada una de las evaluaciones, siendo la **nota final** el promedio de las tres evaluaciones.

La calificación de la **cuarta evaluación (calificación final junio)** se calculará realizando la media aritmética de la calificación de cada una de las tres evaluaciones realizadas durante el curso.

Distribución de porcentajes de calificación:

<b>PRUEBAS ESPECÍFICAS</b>	40 % de la nota trimestral
<b>PRODUCCIONES</b>	40 % de la nota trimestral.
<b>OBSERVACIÓN DIRECTA</b>	20 % de la nota trimestral.

### **PRUEBAS ESPECÍFICAS**

Se realizará al menos una prueba durante el periodo correspondiente al desarrollo de cada evaluación. Será necesario alcanzar la calificación de al menos 3,5 puntos (valorado entre 1 y 10) para poder realizar la media con los otros dos apartados.

### **PRODUCCIONES**

Los alumnos/as realizarán las fichas y trabajos indicados por el profesor.

En los trabajos individuales se valorará: la organización de ideas por parte del alumno/a, la capacidad de búsqueda de información, la legibilidad, el vocabulario utilizado, la pulcritud y presentación.

En los trabajos en grupo se valorará: la organización de ideas por parte de los alumnos, la capacidad de búsqueda de información, la capacidad comunicativa, la iniciativa y la cooperación. Fichas de trabajo y ejercicios: se valorará la capacidad para la resolución de las preguntas y supuestos planteados.

### **OBSERVACIÓN DIRECTA**

Control del cuaderno de trabajo.

La observación en el aula con una participación activa por parte del alumnado (rúbrica)

La supervisión y evaluación de las actividades diarias y semanales (rúbrica).

Los trabajos de refuerzo que pida el profesorado de manera colectiva o individual para afianzar las destrezas y competencias específicas realizados en el aula (rúbrica).

### **Recuperación:**

Habrà una recuperación de las evaluaciones suspendidas durante el curso. La calificación de las recuperaciones será como máximo un 5.